Propuesta curricular de bachillerato del IES Castella Vetvla



CURSO ACADÉMICO 2026-2027

Elaborada en base a la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, LOMLOE y al decreto 40/2022 por los que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato.

A) METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN EL BACHILLERATO

1.- Objetivos de la etapa:

En nuestro Centro y tras ser informados en la CCP, asumimos como objetivos para la etapa de Bachillerato aquellos que la Ley marca y los encontramos perfectamente adecuados a lo establecido en nuestro proyecto educativo, aunque podemos hacer algunas concreciones referidas a la zona o comarca.

Son objetivos para el Bachillerato establecidos en el art. 6 del decreto 40/2022:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. Ser conscientes del importante valor ambiental de la

comarca de Las Merindades y hacerse corresponsables de su defensa y cuidado.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de lo arriba expuesto, en nuestra CCA añadiremos los siguientes:

a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno

2.-**Competencias clave y los descriptores operativos que identifican el perfil de salida en el nivel de desempeño correspondiente a la etapa del bachillerato**

Las competencias clave son las establecidas en el art. 7.1 del Decreto 40/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Asimismo, el perfil de salida junto a los descriptores operativos de la etapa que lo identifican son los establecidos en el anexo I del Decreto 40/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

B) EN RELACIÓN CON LA CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO:

1.- Mapas de las relaciones competenciales de las materias que integran la oferta educativa del centro IES CASTELLA VETVLA en el bachillerato.

Los mapas de relaciones competenciales de Anatomía Aplicada, Biología, Biología, Geología y Ciencias Ambientales, Dibujo Técnico I, Dibujo Técnico II, Economía, Educación Física, Filosofía, Física, Física y Química, Fundamentos de Administración y Gestión, Geografía, Geología y Ciencias Ambientales, Griego I, Griego II, Historia de España, Historia de la Filosofía, Historia del Arte, Historia del Mundo Contemporáneo, Latín I, Latín II, Lengua Castellana y Literatura I, Lengua Castellana y Literatura II, Lengua Extranjera I, Lengua Extranjera II, Literatura Universal, Matemáticas I, Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Psicología, Química, Segunda Lengua Extranjera I, Segunda Lengua Extranjera

II, Tecnología e Ingeniería I, Tecnología e Ingeniería II, Tecnologías de la Información y Comunicación son los establecidos en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

ANATOMÍA APLICADA

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCECE3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Anatomía Aplicada	Competencia Específica 1	1	1	1			1	1		1	1	1	1		1	1	1	1						1	1			1		1		1							18
	Competencia Específica 2	1	1	1		1	1			1	1		1			1	1							1	1	1		1			1	1				1		1	18
	Competencia Específica 3	1	1			1					1	1	1	1		1	1	1		1	1	1	1	1	1				1	1	1	1							21
	Competencia Específica 4	1	1							1	1		1								1								1										7
	Competencia Específica 5	1	1			1				1	1	1		1		1		1			1	1	1		1	1		1	1			1				1	1		1	20
	Competencia Específica 6	1	1	1						1	1		1	1						1	1	1	1		1	1	1		1	1				1						17

BIOLOGÍA

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCECE3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Biología	Competencia específica 1	1	1	1		1	1			1	1		1			1	1								1				1								1	1		14
	Competencia específica 2		1	1			1	1			1		1		1	1	1	1	1						1	1	1		1			1								16
	Competencia específica 3		1	1			1	1	1	1	1	1	1		1			1							1		1		1				1							15
	Competencia Específica 4	1	1	1						1	1		1		1				1	1	1				1	1						1								13
	Competencia Específica 5	1		1							1			1				1				1						1	1	1									9
	Competencia Específica 6	1	1							1	1		1		1										1				1											8

BIOLOGÍA , GEOLOGÍA Y CC AMBIENTALES

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCECE3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Biología, Geología y Ciencias Ambientales	Competencia específica 1	1	1	1		1	1			1	1		1			1	1								1				1								1			13
	Competencia específica 2		1	1		1	1	1			1		1		1	1	1	1							1	1	1		1											15
	Competencia específica 3	1				1	1			1	1	1	1		1	1	1	1					1	1						1		1								15
	Competencia Específica 4	1	1	1						1	1		1		1				1	1	1				1	1					1	1	1							15
	Competencia Específica 5	1									1			1				1				1						1	1	1		1								9
	Competencia Específica 6			1			1				1			1	1							1							1					1						8

DIBUJO TÉCNICO

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCECE3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Dibujo Técnico	Competencia Específica 1	1	1	1							1		1		1		1					1			1		1						1	1		1				13
	Competencia Específica 2		1							1	1		1				1			1						1					1								1	9
	Competencia Específica 3									1	1	1	1							1					1	1						1	1		1				1	11
	Competencia Específica 4		1					1	1	1			1			1				1			1	1	1							1				1			1	13
	Competencia Específica 5										1	1	1		1	1	1		1						1	1						1	1				1			12

ECONOMÍA

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Economía	Competencia Específica 1		1								1													1	1			1		1	1					1			8
	Competencia Específica 2		1	1						1	1													1				1		1	1								8
	Competencia Específica 3		1	1						1														1	1			1	1	1	1								9
	Competencia Específica 4		1	1			1	1					1					1			1				1	1		1			1	1							12
	Competencia Específica 5	1	1	1				1					1		1				1		1				1	1			1		1						1			13
	Competencia Específica 6			1		1					1			1	1											1			1	1	1	1	1							11

EDUCACIÓN FÍSICA

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Educación Física	Competencia Específica 1		1	1						1	1		1	1	1	1	1	1		1	1				1							1								14
	Competencia Específica 2									1	1										1				1						1	1								6
	Competencia Específica 3	1				1			1			1								1		1	1	1		1		1	1											11
	Competencia Específica 4													1		1					1					1							1				1	1		7
	Competencia Específica 5													1							1	1								1	1									5

FILOSOFÍA

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Filosofía	Competencia Específica 1		1					1													1					1		1					1						6
	Competencia Específica 2	1	1	1						1					1		1							1				1				1							9
	Competencia Específica 3	1	1			1				1																		1											5
	Competencia Específica 4	1				1				1													1					1	1				1						8
	Competencia Específica 5					1																				1	1	1											4
	Competencia Específica 6		1																							1		1						1					4
	Competencia Específica 7		1	1							1													1		1		1	1				1						8
	Competencia Específica 8					1															1					1	1	1	1	1									7
	Competencia Específica 9																						1				1	1						1	1	1				6
	Competencia Específica 10	1		1	1																		1		1	1	1						1						9

FÍSICA

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Física	Competencia Específica 1									1	1	1							1																					4
	Competencia Específica 2										1			1								1							1											4
	Competencia Específica 3	1	1			1				1			1				1																							6
	Competencia Específica 4			1			1				1		1		1	1	1							1																8
	Competencia Específica 5	1								1			1										1					1			1									6
	Competencia Específica 6										1			1											1				1											4

FÍSICA Y QUÍMICA

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Física y Química	Competencia Específica 1									1	1			1							1									1									5
	Competencia Específica 2									1	1													1						1									4
	Competencia Específica 3	1				1							1			1								1															5
	Competencia Específica 4						1					1			1		1														1								6
	Competencia Específica 5											1		1									1	1					1										5
	Competencia Específica 6											1	1	1								1			1						1								6

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Fundamentos de Administración y Gestión	Competencia Específica 1			1									1		1		1								1				1	1		1						8
	Competencia Específica 2			1						1			1		1		1							1			1				1	1							9
	Competencia Específica 3			1						1			1		1		1							1			1					1							8
	Competencia Específica 4			1						1					1		1							1			1												6
	Competencia Específica 5	1		1											1	1	1	1		1												1			1				9
	Competencia Específica 6			1								1				1									1				1	1	1								8

GEOGRAFÍA

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Geografía	Competencia Específica 1	1		1										1				1			1	1			1		1			1	1		1						11
	Competencia Específica 2												1	1	1												1			1	1			1	1					8
	Competencia Específica 3									1			1										1				1	1		1				1						7
	Competencia Específica 4	1								1	1				1	1	1		1									1			1		1							10
	Competencia Específica 5					1				1				1				1					1		1			1	1	1	1							1		11
	Competencia Específica 6												1								1		1				1	1	1	1	1	1					1			10
	Competencia Específica 7			1		1				1			1		1					1	1			1				1		1		1								12

GEOLOGÍA Y CC AMBIENTALES

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Geología y Ciencias Ambientales	Competencia Específica 1	1	1	1		1	1			1	1		1			1	1								1				1							1			13
	Competencia Específica 2		1	1			1	1			1		1		1	1	1	1	1						1		1		1			1								15
	Competencia Específica 3		1	1			1	1	1	1	1		1		1			1							1		1		1											13
	Competencia Específica 4	1	1	1						1	1		1		1				1	1	1				1							1								12
	Competencia Específica 5			1							1			1				1				1		1		1	1	1	1	1		1	1							13
	Competencia Específica 6			1				1			1			1				1						1					1			1	1							9

GRIEGO

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Griego	Competencia Específica 1	1	1					1		1	1									1						1														7
	Competencia Específica 2	1	1					1	1	1										1						1														7
	Competencia Específica 3	1			1		1																					1					1	1					6
	Competencia Específica 4			1					1						1	1							1			1	1	1					1							9
	Competencia Específica 5			1											1	1										1			1	1				1	1					8

HISTORIA DE ESPAÑA

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Historia de España	Competencia Específica 1		1			1															1		1				1	1											6
	Competencia Específica 2		1	1		1																	1				1	1	1					1	1					9
	Competencia Específica 3									1			1			1					1	1					1			1	1									8
	Competencia Específica 4	1	1		1								1		1										1		1		1						1					9
	Competencia Específica 5	1	1										1										1		1		1	1	1					1						10
	Competencia Específica 6	1											1							1					1		1	1	1					1	1					9
	Competencia Específica 7		1		1															1	1		1					1	1					1	1					9
	Competencia Específica 8	1	1									1								1			1	1			1		1			1		1	1		1			12

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Historia de la Filosofía	Competencia Específica 1	1	1	1	1			1			1		1		1		1								1				1			1								12
	Competencia Específica 2	1								1	1												1					1	1		1			1			1			10
	Competencia Específica 3		1																							1	1	1					1							6
	Competencia Específica 4		1																							1	1	1					1							5
	Competencia Específica 5		1		1								1													1	1	1	1					1						8
	Competencia Específica 6		1												1												1	1	1					1						6
	Competencia Específica 7													1						1					1		1	1	1	1	1									8

HISTORIA DEL ARTE

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Historia del Arte	Competencia Específica 1	1		1							1														1		1		1				1			1			8
	Competencia Específica 2	1				1									1						1					1	1					1		1		1			9
	Competencia Específica 3	1							1		1										1				1		1		1				1	1		1			10
	Competencia Específica 4	1													1										1		1	1	1				1	1		1			9
	Competencia Específica 5	1									1				1								1		1		1	1	1				1	1		1			11
	Competencia Específica 6	1									1				1						1				1	1	1	1			1		1	1		1			13
	Competencia Específica 7								1											1			1		1		1	1	1					1	1		1			9
	Competencia Específica 8					1					1				1						1		1		1		1	1	1					1	1		1			12

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Historia del Mundo Contemporáneo	Competencia Específica 1	1	1	1		1					1				1					1							1	1	1		1									11
	Competencia Específica 2	1	1	1		1														1			1		1		1	1	1											10
	Competencia Específica 3	1		1						1									1		1		1				1	1	1											9
	Competencia Específica 4	1		1		1															1		1		1		1	1	1					1	1					11
	Competencia Específica 5	1	1	1										1	1	1	1				1	1			1				1	1	1									13
	Competencia Específica 6					1							1	1	1	1	1					1			1	1			1	1	1	1								13
	Competencia Específica 7	1	1	1		1											1				1		1		1			1	1											10
	Competencia Específica 8	1		1		1						1			1	1					1		1		1		1	1	1											12

LATÍN

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Latín	Competencia Específica 1	1	1					1		1	1									1						1														7
	Competencia Específica 2	1						1	1	1					1					1						1														7
	Competencia Específica 3	1			1		1																					1					1	1					6
	Competencia Específica 4			1					1						1	1							1			1	1	1					1							9
	Competencia Específica 5			1											1	1										1			1	1			1	1						8

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Lengua Castellana y Literatura	Competencia Específica 1	1	1			1		1	1						1		1			1						1	1	1				1	1							13
	Competencia Específica 2	1	1	1		1		1		1			1			1	1								1	1			1				1							13
	Competencia Específica 3	1	1	1		1		1		1		1				1	1											1	1						1					12
	Competencia Específica 4		1	1		1		1		1		1	1		1	1	1								1	1			1				1							14
	Competencia Específica 5	1	1	1		1		1		1						1	1									1		1					1							11
	Competencia Específica 6	1	1	1				1							1	1	1	1							1		1	1			1		1							13
	Competencia Específica 7	1	1		1			1								1	1			1				1										1	1	1				11
	Competencia Específica 8	1	1		1			1			1					1	1								1		1							1	1	1	1		1	14
	Competencia Específica 9	1	1	1	1			1		1	1						1	1							1	1								1						12
	Competencia Específica 10	1				1			1							1	1						1	1		1	1	1		1					1					12

LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Lengua Extranjera	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1		1			1					1															10
	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1					1	1	1	1		1					1				1		1		1			1	1		1	17
	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1							1						1						1											8
	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1						1	1						1		1	1							12
	Competencia Específica 5	1		1				1	1	1							1			1					1															8
	Competencia Específica 6				1	1			1														1						1				1							6

LITERATURA UNIVERSAL

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Literatura Universal	Competencia Específica 1	1	1		1			1							1					1							1							1	1	1	1		1	12
	Competencia Específica 2	1	1		1		1										1				1				1								1	1	1	1			11
	Competencia Específica 3	1	1	1	1				1		1				1	1									1	1						1	1	1	1				14
	Competencia Específica 4	1	1		1				1		1					1	1				1				1		1						1	1			1	1	14
	Competencia Específica 5	1	1	1	1				1		1									1			1		1		1	1					1	1					14

MATEMÁTICAS

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Matemáticas	Competencia Específica 1		1							1	1	1				1			1					1	1							1							9
	Competencia Específica 2									1	1						1								1				1			1							6
	Competencia Específica 3	1								1	1				1	1	1		1													1							8
	Competencia Específica 4									1	1	1				1	1		1													1							7
	Competencia Específica 5									1		1				1	1																1							5
	Competencia Específica 6									1	1					1									1				1		1	1	1							8
	Competencia Específica 7	1										1			1	1			1													1					1	1	8
	Competencia Específica 8	1		1			1				1		1				1																			1			7
	Competencia Específica 9								1					1						1	1		1	1				1	1			1							9

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CC SOCIALES

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales	Competencia Específica 1		1							1	1	1				1			1					1	1							1							9
	Competencia Específica 2									1	1						1								1				1			1							6
	Competencia Específica 3	1								1	1				1	1	1		1													1							8
	Competencia Específica 4									1	1	1				1	1		1													1							7
	Competencia Específica 5									1		1				1	1																1							5
	Competencia Específica 6									1	1					1									1				1		1	1	1							8
	Competencia Específica 7	1										1			1	1			1													1					1	1	8
	Competencia Específica 8	1		1			1				1		1				1	1																		1			8
	Competencia Específica 9								1					1						1	1		1	1				1	1			1							9

PSICOLOGÍA

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Psicología	Competencia Específica 1	1	1					1			1		1		1										1	1	1													9
	Competencia Específica 2	1											1		1										1	1	1													6
	Competencia Específica 3	1	1								1			1	1								1				1													7
	Competencia Específica 4		1		1																1				1	1	1													6
	Competencia Específica 5			1							1		1	1								1	1																	6
	Competencia Específica 6		1	1									1					1									1				1				1					7

QUÍMICA

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Química	Competencia Específica 1						1			1	1	1	1																	1									6
	Competencia Específica 2	1	1								1			1				1												1									6
	Competencia Específica 3	1				1							1												1						1								5
	Competencia Específica 4	1								1	1			1											1	1				1									8
	Competencia Específica 5						1			1	1	1			1	1	1		1																					8
	Competencia Específica 6												1											1						1										3

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Segunda Lengua Extranjera	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1		1			1					1														10
	Competencia Específica 2	1				1	1	1		1					1	1	1	1		1					1				1			1			1	1			1	17
	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1							1						1						1										8
	Competencia Específica 4	1				1	1	1	1	1							1						1	1						1			1	1						12
	Competencia Específica 5	1		1				1	1	1							1			1					1														8
	Competencia Específica 6				1	1			1														1						1				1						6

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Tecnología e Ingeniería	Competencia Específica 1	1		1					1	1		1	1		1	1	1		1	1					1					1	1	1							15
	Competencia Específica 2										1	1	1	1	1	1				1					1			1		1	1					1				12
	Competencia Específica 3	1		1					1	1		1	1		1	1	1		1						1					1		1				1	1	1	16
	Competencia Específica 4									1	1	1	1	1		1	1		1		1	1			1							1								12
	Competencia Específica 5									1	1	1			1	1	1		1	1			1		1							1								11
	Competencia Específica 6			1							1	1		1	1	1		1	1			1			1				1	1	1	1							14

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Tecnologías de la Información y la Comunicación	Competencia Específica 1	1		1						1		1	1		1	1	1		1			1	1	1	1	1					1		1					1	1	19
	Competencia Específica 2		1			1			1	1	1	1	1	1	1	1	1		1			1	1		1	1				1	1	1	1				1	1	1	22
	Competencia Específica 3								1	1		1			1		1		1				1		1	1				1	1	1					1	1	1	19

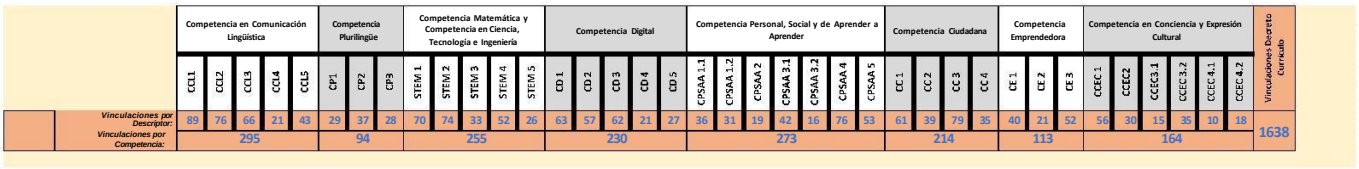
Los mapas de relaciones competenciales del resto de las materias que configuran la oferta educativa del centro se disponen en la siguiente tabla:

RELIGIÓN

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural						Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Religión	Competencia Específica 1	1		1											1			1		1	1		1		1	1						1	1			1				12
	Competencia Específica 2		1			1			1					1			1					1		1			1	1		1	1									11
	Competencia Específica 3	1				1						1			1							1		1					1	1	1				1				1	11
	Competencia Específica 4				1				1							1	1												1				1	1		1	1	1		10
	Competencia Específica 5	1																		1	1		1						1			1		1		1		1		9
	Competencia Específica 6		1	1									1		1								1		1	1	1		1			1	1							11

Teniendo en cuenta el conjunto de mapas de relaciones competenciales, la contribución de las materias que se imparten en el centro al desarrollo competencial del alumnado, según el nivel determinado por los descriptores operativos de la etapa, es el siguiente:

MAPA COMPETENCIAL BACHILLERATO



	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender						Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural					Vinculaciones Decreto Currículo
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2	
Vinculaciones por Descriptor:	89	76	66	21	43	29	37	28	70	74	33	52	26	63	57	62	21	27	36	31	19	42	16	76	53	61	39	79	35	40	21	52	56	30	15	35	10	18	
Vinculaciones por Competencia:	295					94			255					230					273							214				113			164						1638

2.-Análisis de la contribución de dichas materias al desarrollo competencial del alumnado, a partir de los mapas de relaciones competenciales.

Debido al escaso número de vinculaciones de las competencias específicas de las diferentes materias con el descriptor operativo CCL4, este debe ser potenciado en la modalidad de ciencias y tecnología a través de la aplicación del Plan de lectura que implica que cada departamento sea de ciencias y tecnología o de humanidades y CCSS ha de establecer una serie de lecturas, obligadas unas y recomendadas la otras, sobre las que además se llevaran a cabo exposiciones y se entregarán trabajos por escrito.

Debido al escaso número de vinculaciones de las competencias específicas de las diferentes materias con los descriptores operativos CD4 Y CD5 tanto en el bachillerato de humanidades y CCSS, como, aunque en menor medida en el de CC se desarrollarán por parte del centro actuaciones como charlas por parte de la guardia civil sobre seguridad y protección de datos que se impartirán a todo el curso sin distinción de modalidad de bachillerato.

Tanto la contribución a la Competencia Plurilingüe como a la Competencia Emprendedora es escasa en ambas modalidades. Ambas deberán ser desarrolladas a través de actividades generales de centro vinculadas a su organización y funcionamiento, especialmente las que desarrollan en esta etapa los departamentos de inglés, francés y economía que se concretan en:

<u>Emprendedora</u> (ECONOMÍA)

- Proyecto de empresa en 2º Bachillerato
- Visita al Palacio de la Bolsa de Madrid, 1º y 2º Bach
- Participación en el proyecto: "Young Business talents" 3º, 4º ESO y 1º y 2º Bachillerato
- Realización de mercadillo en el centro por 3º, 4º de ESO, y 1º y 2º de Bachillerato
- Visita al CEDER Merindades, 3º ESO
- Participación en "Liga de debate"

<u>Plurilingüe</u>

INGLÉS

- Visita a exposiciones relacionadas con el temario
- Charlas culturales
- Participación en el concurso "Big Challenge"
- Realización de pósters e infografías en inglés asociados a los grupos de trabajo (biblioteca y desarrollo sostenible)
- Préstamo de libros y películas en inglés
- Viaje a Reino Unido (2º Bachillerato)
- Programa de inmersión en Almazán, Soria, organizado por la Junta (1º y 2º ESO)
- Proyectos intergrupales

FRANCÉS

Las actividades están orientadas a los alumnos que cursan francés, aunque excepcionalmente se puede ofertar también a ex alumnos de esta materia.

Los viajes se realizarán siempre y cuando los padres de alumnos y las autoridades competentes así lo permitan.

a- Colaboración: departamento de francés y música (1° Y 2° ESO)

/ /2023: Concierto de Navidad

- Cantarán VIVE LE VENT (1°ESO)
- Tocarán flauta VIVE LE VENT (2°ESO y 3°ESO)
- Cantarán VOIS SUR TON CHEMIN: los niños del coro (1°ESO)
- Tocarán flauta VOIS SUR TON CHEMIN: los niños del coro (2°ESO y 3°ESO)

b- Obra de teatro a Vitoria o Bilbao (Emilia arrive à Paris.

c- Planning de excursión à San Juan de Luz: colaboración con los institutos de las Merindades (si es posible).

Miércoles:

8: 10h Salida de Medina de Pomar
8:30h Recogida de alumnos en el instituto que colaborará con nosotros
11:30h Llegada a Biarritz
12hVisita al museo del chocolate
13:30h Picnic en Biarritz
14h Visita de Biarritz
16h Viaje a San Juan de Luz
16:30h Gymkhana en San Juan de Luz
18:00h Tiempo libre en San Juan de Luz
19:30h Salida hacia España
22:30h Llegada al instituto que colaborará con nosotros Espinosa de los Monteros
23:00h Llegada a Medina de Pomar

d- Planning de excursión a Bayona o Burdeos

Lunes:

- De 8:30h - 10:20h: Recepción de los alumnos
- Sobre las 10:30h: llegada de correspondientes de Burgos al colegio de acogida. Recepción con una copita de bienvenida.
- Sobre las 12:00 h: Comida
- 13h15h: salida hacia Biarritz para visitar el centro de Biarritz
- 16:15h: salida de Biarritz hacia el colegio de acogida
- 17:00 h: llegada al colegio y los alumnos se van cada uno en sus respectivas familias.

Martes:

- 8:30 h: salida del colegio de acogida para ir a Anglet (por la mañana) y luego a Bayona (por la tarde).

Anglet: clases de surf en grupo (con correspondientes).

Picnic en Anglet: bocadillos preparados por las familias anfitrionas.

- 14 h: salida de Anglet en dirección Bayona para una visita de la ciudad con un cuestionario-guía.
- 17:00h: llegada al colegio y los alumnos marchan en sus familias respectivas.

Miércoles:

- De las 8:30h a las 12:30h: salida del colegio hacia St Jean-de-Luz
- 12:30 h: picnic en San Juan de Luz
- 14 h: salida hacia Medina de Pomar
- Sobre las 16:00 h: llegada al instituto Castella Vetula

e- Planning de actividades en España (3°ESO).

Miércoles:

Llegada a Medina de Pomar sobre las 16.00 h. Acogida de alumnos por las familias españolas.

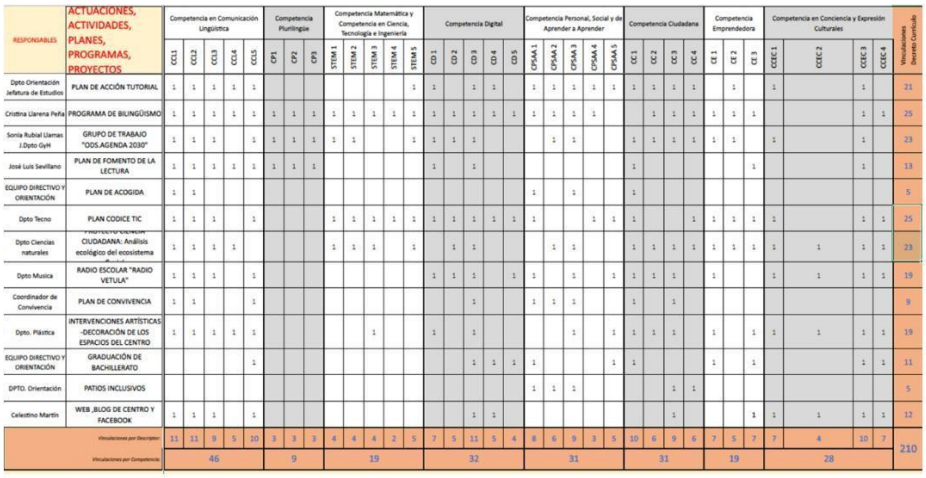
Jueves:

8.30 h Visita de los institutos: del instituto.

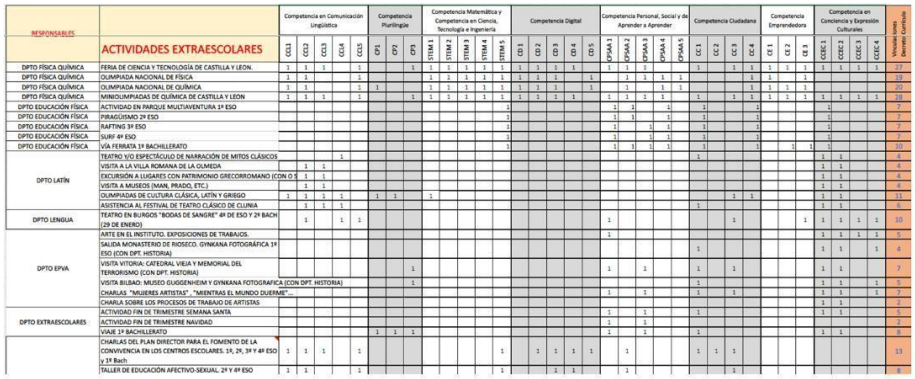
10.00 h Visita guiada a la Ermita de San Bernabé y del Monumento Natural de Ojo Guareña.
11:30h Caminata: ruta del Ventanon.
14:00h Picnic.
15:30h Visita a Puentedey (juego búsqueda del tesoro).
17:00h Regreso a Medina de Pomar.
Viernes:
9.30 h Visita a Santa María de Rioseco. El compromiso de una región con la defensa de su patrimonio histórico.
11.30h Chocolatada (si es posible).
13:00h o 13:30h Salida hacia Francia.
f- Planning excursión a París
La excursión a París se ha pensado hacer con los alumnos de 2°3° 4° ESO 1° 2° BACH. En caso de tener muchos alumnos apuntados, la elección de viaje se hará teniendo en cuenta los partes y los suspensos.
NB: El viaje se hará en autobús hasta París
Chofer: Ángel de la compañía Pachín (Medina de Pomar)
Nos alojaremos en el Eurohotel París Nord.
Lunes:
21:30h: Salida de Medina de Pomar
Martes:
6:30h llegada a París
7:00h desayunó /o chocolatada muy caliente.
8:00h. Paseo por el Trocadero
9:00h. Visita a la Torre Eiffel
12:00hBateau mouche.
13:00hPaseo por Saint-Michel notre Dame y la Santa Capilla
14:00hComida Burger King Boulevard Saint Michel u otros.
16:00hVisita al Panteón.
17:00hPaseo al Jardín Luxemburgo.
18:30hTeatro y circo.
20:30h. Vuelta al hotel:
Cena
Miércoles:
8:00hDesayuno:(incluido).
9:30hVisita al Estadio de Francia o Basílica Saint-Denis.
11:30hVisita de París en Bus Familin' París.
13:30hComida Burger King Campos Elíseos.
15:30hPaseos por los Campos Elíseos y por el Arco de triunfo.
16:45h Visitas al Louvre.
19:00hPaseos por la defensa, los tuileries París.
20:30hVuelta al hotel.
Cena
Jueves:
8:00hDesayuno (incluido).
9:30hVersalles.
15:00hInmersión lingüística con el instituto Jean Moulin (París).
18:00hPicoteo (tiempo libre: los niños se relacionan entre ellos).
20:30hVuelta al hotel.
Cena
Viernes:
8:00hDesayuno (incluido).
10:00h Disneyland París. (todo el día)
20:30hVuelta al hotel.
Cena
Sábado:

9:00h Desayuno (incluido).
10:00hSalida de París.
Sobre las 19:30h - 20:00h: Llegada a España (Medina de Pomar).
En lo que atañe a las actividades complementarias se realizará:
Proyección de películas. Representación de sketches de situaciones comunicativas. Canciones y vídeos musicales. Juegos didácticos. Proyecto Francofonía 1º y 2º ESO. Participación en la revista del centro 3º trimestre, 4º ESO y Bachilleratos.
Realización de un pequeño "atelier de cuisine" a la francesa y crepes el jueves 2/02/2025 (La chandeleur: 1ESO).
Si es posible se hará una visita al Institut Français de Bilbao, o a la alianza francesa de Burgos. Del mismo modo, se podría aprovechar algunas exposiciones que tenga que ver con la cultura francófona. En colaboración con otros departamentos se podría promover la visita a empresas francesas del entorno como Michelin, Renault, Vichy, etc.

3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave.



RESPONSABLES	ACTUACIONES, ACTIVIDADES, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana					Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Dpto Orientación Jefatura de Estudios	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	1	1	1	1	1								1	1		1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		1			1		21
Cristina Llarena Peña	PROGRAMA DE BILINGÜISMO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1				1	1	25
Sonia Rubial Llamas J.Dpto GyH	GRUPO DE TRABAJO "ODS.AGENDA 2030"	1	1	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1				1	1			1	1	1	1	1	1		1			1		23
José Luis Sevillano	PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA	1	1	1	1	1	1	1	1						1		1								1					1					1		13
EQUIPO DIRECTIVO Y ORIENTACIÓN	PLAN DE ACOGIDA	1	1																	1		1			1												5
Dpto Tecno	PLAN CODICE TIC	1	1	1		1				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	25
Dpto Ciencias naturales	PROYECTO CLAVE CIUDADANA: Análisis ecológico del ecosistema	1	1	1	1					1	1	1		1		1	1				1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	23
Dpto Musica	RADIO ESCOLAR "RADIO VETULA"	1	1	1		1									1	1	1		1	1		1		1	1	1		1				1	1		1	1	19
Coordinador de Convivencia	PLAN DE CONVIVENCIA	1	1			1											1			1	1	1			1		1										9
Dpto. Plástica	INTERVENCIONES ARTÍSTICAS -DECORACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO	1	1	1	1	1						1			1		1					1		1	1	1	1			1	1	1		1	1	19
EQUIPO DIRECTIVO Y ORIENTACIÓN	GRADUACIÓN DE BACHILLERATO					1											1	1	1	1			1	1				1			1				1	1	11
DPTO. Orientación	PATIOS INCLUSIVOS																			1	1	1					1	1									5
Celestino Martín	WEB ,BLOG DE CENTRO Y FACEBOOK	1	1	1		1											1	1									1			1	1	1			1	1	12
	Vinculaciones por Descriptor	11	11	9	5	10	3	3	3	4	4	4	2	5	7	5	11	5	4	6	6	9	3	5	10	6	9	6	7	5	7	7	4		10	7	210
	Vinculaciones por Competencia	46					9			19					32					31					31				19			28				



RESPONSABLES	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana					Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
DPTO FÍSICA QUÍMICA	FERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE CASTILLA Y LEON.	1	1	1		1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	27
DPTO FÍSICA QUÍMICA	OLIMPIADA NACIONAL DE FÍSICA	1	1			1				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1							19
DPTO FÍSICA QUÍMICA	OLIMPIADA NACIONAL DE QUÍMICA	1	1			1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1	1						20
DPTO FÍSICA QUÍMICA	MINIOLIMPIADAS DE QUÍMICA DE CASTILLA Y LEON	1	1	1		1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	28
DPTO EDUCACIÓN FÍSICA	ACTIVIDAD EN PARQUE MULTIAVENTURA 1º ESO													1						1	2		1		1			1				1					7
DPTO EDUCACIÓN FÍSICA	PIRAGÜISMO 2º ESO													1						1	1		1		1			1				1					7
DPTO EDUCACIÓN FÍSICA	RAFTING 3º ESO													1						1		1			1			1				1					7
DPTO EDUCACIÓN FÍSICA	SURF 4º ESO													1						1		1			1			1				1					7
DPTO EDUCACIÓN FÍSICA	VÍA FERRATA 1º BACHILLERATO													1						1	1		1		1			1			1	1					10
DPTO LATÍN	TEATRO V/O ESPECTÁCULO DE NARRACIÓN DE MITOS CLÁSICOS				1																			1								1				4
	VISITA A LA VILLA ROMANA DE LA OLMEDA		1	1																											1	1				4
	EXCURSIÓN A LUGARES CON PATRIMONIO GRECORROMANO (CON O S		1	1																											1	1				4
	VISITA A MUSEOS (MAN, PRADO, ETC.)		1	1																											1	1				4
	OLIMPIADAS DE CULTURA CLÁSICA, LATÍN Y GRIEGO	1	1	1	1		1	1		1																1	1				1	1				11
	ASISTENCIA AL FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO DE CLUNIA		1	1	1																			1							1	1				6
DPTO LENGUA	TEATRO EN BLINGOS "BODAS DE SANGRE" 4º DE ESO Y 2º BACH (29 DE ENERO)		1		1	1														1					1					1	1	1	1	1	10
DPTO EPVA	ARTE EN EL INSTITUTO. EXPOSICIONES DE TRABAJOS.																			1											1	1	1	1		6
	SALIDA MONASTERIO DE RIOSECO. GYNKANA FOTOGRÁFICA 1º ESO (CON DPT. HISTORIA)																								1						1	1		1		4
	VISITA VITORIA: CATEDRAL VIEJA Y MEMORIAL DEL TERRORISMO (CON DPT. HISTORIA)								1											1		1			1		1					1	1				7
	VISITA BILBAO: MUSEO GUGGENHEIM Y GYNKANA FOTOGRAFICA (CON DPT. HISTORIA)								1																1							1	1		1		5
	CHARLAS "MUJERES ARTISTAS", "MIENTRAS EL MUNDO DUERME"...																			1		1			1		1					1	1		1		7
DPTO EXTRAESCOLARES	CHARLA SOBRE LOS PROCESOS DE TRABAJO DE ARTISTAS																															1	1				2
	ACTIVIDAD FIN DE TRIMESTRE SEMANA SANTA																			1		1			1							1	1				4
	ACTIVIDAD FIN DE TRIMESTRE NAVIDAD																			1		1															2
	VIAJE 1º BACHILLERATO						1	1	1											1		1			1							1	1				6
	CHARLAS DEL PLAN DIRECTOR PARA EL FOMENTO DE LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS ESCOLARES. 1º, 2º, 3º Y 4º ESO y 1º Bach	1	1	1		1								1		1	1	1			1				1	1	1										13
	TALLER DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL. 2º Y 4º ESO	1	1			1								1		1	1			1							1										5

DPTO ORIENTACIÓN	TALLER DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL. 4º ESO	1	1	1		1								1							1				1											7
	CHARLA OPCIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES DE LAS FFAA Y GUARDIA CIVIL. 4º ESO	1	1																							1			1							4
	TALLERES NUTRICIÓN 2º ESO	1	1			1								1			1	1		1	1															8
	FERIA DE LA FP. 4º ESO	1	1	1																									1							4
	JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS IES MERINDADES DE CASTILLA. 2º Y 4º ESO	1	1																										1							3
	CHARLA EBAU Y PROCESOS DE ADMISIÓN FP Y UNIVERSIDAD. 2º BACH	1	1	1												1																				4
	EXPOUNIVERSITAS. 1º BACH	1	1	1																									1							4
	FERIA UNITOUR. 2º BACH	1	1	1																									1							4
	EXCURSIÓN ATAPUERCA (COLABORACIÓN CON DPTO HISTORIA)		1			1					1			1							1	1			1		1							1		9
DTO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	VISITA ESPACIOS PROTEGIDOS EJ: CARPÍN Y CUEVA POZALAGUA (1º ESO)		1			1					1			1							1	1			1	1	1	1	1		1	1	1			14
	CHARLA DE DIVULGACIÓN DE LA MUJER EN LA CIENCIA A CARGO DE BIOCIENTÍFICAS (4º ESO Y BACH)	1	1	1		1									1		1			1			1	1	1		1							1		12
	EXCURSIÓN ALTAMIRA (COLABORACIÓN CON DPTO HISTORIA)		1			1					1			1			1				1	1			1	1	1	1	1		1	1	1			15
	ITINERARIO GEOLÓGICO COMPLETO POR LAS MERINDADES (2º BACH Y 3º ESO)		1			1					1			1							1	1			1	1	1	1	1		1	1	1			14
DPTO ECONOMÍA	Proyecto de investigación "El impacto del aprendizaje activo en la educación financiera de los jóvenes españoles" Universidad de Salamanca. 1ºde Bachillerato.	1	1	1		1									1	1	1	1				1					1		1	1	1					13
DPTO ECONOMÍA	Visita al Palacio de la Bolsa de Madrid, 2º bach	1		1																1	1		1						1	1	1					8
DPTO ECONOMÍA	Visita Unitour Burgos, 2º Bachillerato	1	1	1												1					1	1				1											7
DPTO ECONOMÍA	Visita al Centro Emprendedor de Fundación Caja Burgos, 3º y 4º ESO																										1	1		1	1	1					5
DPTO ECONOMÍA	Visita al CEDER Merindades, 3º ESO	1		1		1																				1	1		1	1	1	1					9
DPTO ECONOMÍA	"Visita a una empresa real del entorno local". 3º ESO, 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato.	1				1																1	1			1			1	1	1	1					9
DTO INGLÉS	Viaje a exposiciones relacionadas con temario	1	1	1		1	1	1	1												1					1								1			10

	Charlas culturales	1	1	1	1	1	1	1	1																	1		1					1	1			12
	Participación en concurso "Big Challenge", todos los cursos de la ESO	1	1	1	1	1	1	1	1						1	1	1	1	1				1	1									1	1			17
	Realización de pósters o infografías con contenidos de la materia	1	1	1	1	1	1	1	1						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			1		1		1		1			22
	Préstamos de libros adaptados en inglés		1	1	1		1	1	1														1	1								1	1	1	1	12
	Lecturas de libros en lengua inglesa		1	1	1	1	1	1	1														1	1			1					1	1			12
	Viaje a Reino Unido, 2ºBachillerato	1	1			1	1	1	1											1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		21
DPTO MATEMÁTICAS	CANGURO MATEMATICO	1	1	1		1				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1	1				1	23
	Visita a Altamira para 1º de la ESO -Interdepartamental con Biol	1	1			1	1	1	1		1		1		1		1			1				1	1		1				1	1	1	1	1	19
	Visita al Museo de la Evolución Humana de Burgos y al yacimiento de Atapuerca, para 1º de ESO.	1	1			1	1	1	1		1		1		1		1			1				1	1		1				1	1	1	1	1	19
	Visita a Julióbriga, Cantabria, para 1º de la ESO.	1	1			1							1		1		1			1				1							1	1	1	1	1	13
	Viaje a Madrid: Museo del Prado y Congreso de los Diputados, p	1	1	1		1	1	1	1		1		1		1		1			1				1	1		1				1	1	1	1	1	20
	Visita del túnel de la Engaña y otros vestigios de la guerra civil y el franquismo.								1		1		1	1	1		1			1				1	1		1				1	1	1	1	1	15
	Ruta heráldica: Espinosa de los Monteros/Rioseco.	1	1			1			1				1	1	1		1			1				1	1		1				1	1	1	1		16
DPTO TECNOLOGÍA	VISITA AL MUSEO DEL PETRÓLEO EN SARGENTES DE LA LORA. JUNTO DPTO BIOLOGÍA.					1					1		1								1						1	1	1			1				8
	PLAN PROVINCIAL DE APOYO TICA. RADIO VETULA. (JUNTO DPTO MÚSICA).											1				1	1					1					1				1			1	1	8
	DÍA INTERNET SEGURA EN FEBRERO 2024	1											1		1	1	1	1	1			1									1			1	1	11
	VISITA A UNA EMPRESA DE LA ZONA CON 1ºBACH Y OTROS CUR	1	1			1			1		1		1								1						1						1	1		10
	EXPOSICIÓN CUADROS 1º ESO .JUNTO DPTO.PLÁSTICA.	1				1											1			1														1	1	6
	SEMANA DE LA ROBÓTICA Y OTROS TRABAJOS. (MES DE MAYO)	1	1	1						1	1	1		1	1		1		1	1		1		1	1				1			1			1	17
DPTO MÚSICA	CONCIERTO DIDÁCTICO FUNDACION CAJA BURGOS(3º/4ºESO)		1																	1		1			1							1	1	1	1	8
	TEATRO MUSICAL FUNDACION CAJA BURGOS (2º ESO)		1																	1		1			1							1	1	1	1	8
	DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA EN LA MÚSICA (2º/3º/4ºESO)	1	1	1											1	1	1			1		1			1	1	1		1			1	1	1	1	16
DPTO FRANCÉS	CONCIERTO NAVIDEÑO	1	1			1	1		1					1						1										1	1				1	10
	OBRA DE TEATRO: EMILIA ARRIVE À PARIS (BILBAO/VITORIA)	1	1				1								1		1			1			1		1						1				1	10
	EXCURSIÓN A SAN JUAN DE LUZ, BIARRITZ (POSIBLE COLABORACIÓN CON LOS INSTITUTOS DE LAS MERINDADES)							1	1	1				1						1			1		1						1				1	9
	EXCURSIÓN E INMERSIÓN LINGÜÍSTICA A PARIS	1	1			1	1		1					1	1		1						1		1						1				1	12
	Vinculaciones por Descriptor	45	53	31	9	41	16	13	29	8	24	7	21	30	31	12	35	10	8	45	23	26	19	25	50	9	38	17	23	12	39	51	47	31	35	913
	Vinculaciones por Competencia	179					58			90					96					138					114				74			164				

4. Desarrollo de los contenidos transversales (establecidos en los apartados 3 y 4 del artículo 9 del Decreto 40/2022de currículo) a través de la organización y el funcionamiento del centro.

1.-En Bachillerato, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias. Para el tratamiento de estas se ha planteado a la CCP la realización de actividades como las exposiciones públicas, elaboración de ponencias y powertpoints, videos, actividades de emprendimiento como la organización de campeonatos deportivos, celebración del Día de la Constitución….

2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las

personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. Los currículos de Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Asimismo, se tratarán y fomentarán la trasmisión de valores y de oportunidades de Castilla y León como opción favorable para el desarrollo profesional y personal.

3. En la carpeta del P.E.C. hay una subcarpeta que se llama IGUALDAD DE GÉNERO que contempla actuaciones de cada departamento en esta línea. Además, se impartirán charlas en los diferentes niveles que atenderán estos aspectos, también se instala cartelería referente a estas transversales.

4. El currículo de Bachillerato incorporará elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico. Todos los departamentos incluyen en sus programaciones actividades de fomento del espíritu emprendedor y la actividad empresarial.

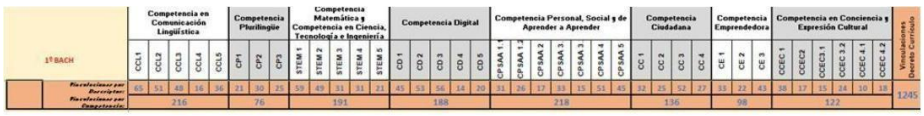
C) EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS Y EL PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN Y LA TITULACIÓN DEL ALUMNADO.

1. Vinculación de los objetivos de la etapa con los descriptores operativos de la etapa

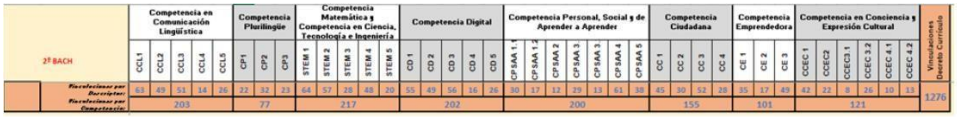
Según el artículo 7.3 del Decreto 40/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, las competencias y los objetivos de la etapa están íntimamente relacionados. Se entiende que el dominio de cada una de ellas contribuye al logro de los objetivos y viceversa. La vinculación entre los objetivos del bachillerato y los descriptores operativos de las competencias clave es el que se fija en el anexo I. del citado Decreto.

2. Referencia de los mapas de relaciones criteriales de las materias que integran la oferta educativa del centro en la etapa.

1º BACH



2º BACH



3. Asignación del peso de los criterios de evaluación vinculados a los descriptores operativos.

Pesos de los criterios de evaluación en el cálculo de la calificación de los descriptores operativos	***Pesos de los descriptores operativos en el cálculo de la calificación de las competencias clave***
MEDIA PONDERADA POR CARGA HORARIA. Se aplica un criterio común para el cálculo de la calificación de todos los descriptores. El peso de los criterios de evaluación se determina en función de la carga horaria del área.	MEDIA PONDERADA: El peso de los descriptores operativos en el cálculo de la calificación de la competencia clave se determina en proporción al número de vinculaciones de cada descriptor operativo con los criterios de evaluación.

4.- Criterios de promoción del alumnado

Según se establece en el artículo 32 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, cuando un alumno supere todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, promocionará de curso.

5. Criterios de titulación del alumnado y procedimiento que deben seguir los equipos docentes para la toma de esta decisión.

Procedimiento general	Según lo establecido en el artículo 33 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, para determinar la obtención del título de Bachiller por parte del alumnado, se aplicará lo regulado en el artículo 37.1 de Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 22 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.
Requisitos para la titulación	Obtendrán el título de Bachiller los alumnos y alumnas que hayan obtenido evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato. Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller por un alumno o alumna que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan además todas las condiciones siguientes: a) Que el equipo docente considere que el alumno o alumna ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados a ese título. b) Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno o alumna en la materia.

	c) Que el alumno o alumna se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria. d) Que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco. En este caso, a efectos del cálculo de la calificación final de la etapa, se considerará la nota numérica obtenida en la materia no superada.
Procedimiento específico para considerar que un alumno o alumna ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados al título de Bachiller:	De conformidad con lo establecido en el artículo 31.9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, el proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia y de cada competencia clave. Por tanto, el procedimiento que llevará a cabo el equipo docente para adoptar las decisiones sobre la promoción del alumnado, es decir, para deducir el grado de desarrollo de las competencias clave por parte del alumnado, partirá de la valoración y calificación de los criterios de evaluación. Con el objetivo de facilitar este procedimiento, en el centro se utilizará la siguiente herramienta: **X** Hoja de cálculo para la evaluación final disponible en el Portal de Educación.

D) EN RELACIÓN CON LAS DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y DE AULA.

1. Orientaciones para el tratamiento de los criterios de evaluación y los contenidos.

Se plantean tres tareas:

(1) desglosar los criterios de evaluación en indicadores de logro;

Que cada indicador de logro contenga un solo verbo, y que este se enuncie en 3ª persona de singular.

Que el indicador de logro sea realmente observable y medible.

Que el conjunto de indicadores de logro en los que se desglose el criterio de evaluación cubra el espectro de aprendizaje al que se refiere este último.

(2) desglosar los contenidos de las materias en unidades concretas de trabajo;

Que se enuncie en forma de expresión nominal, evitando sustantivos que indican procesos o niveles de logro.

Que definan títulos específicos de cuestiones a trabajar, pensando en su desarrollo en situaciones de aprendizaje concretas. Por ejemplo, en Biología se podrían concretar las amenazas globales al medio ambiente y cuáles son los métodos para atajarlas., o los dispositivos y recursos digitales;

Que el conjunto de unidades concretas de trabajo en las que se desglose el contenido cubra el espectro de aprendizaje al que se refiere este último.

(3) vincular los contenidos a los criterios de evaluación a través de sus indicadores de logro.

Que se inserten las unidades concretas de trabajo en la redacción de los indicadores de logro.

2. Orientaciones para la incorporación de los contenidos transversales.

Todas las programaciones didácticas incorporan, según lo establecido en los apartados 1 y 2 del Decreto 40/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, los siguientes contenidos de carácter transversal, además los grupos de trabajo (ODS, Agenda 21, plan biblioteca…) contribuyen desde otro punto de vista a la incorporación de esos contenidos:

a) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable

b) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza

c) Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales

d) Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura

e) Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

f) Charla concienciadora impartida por víctimas del terrorismo.

La incorporación de estos contenidos en las programaciones didácticas deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos contenidos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos de la materia, puesto que tanto su desarrollo como su evaluación deberá estar integrada en la evaluación de las competencias específicas de la materia. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar.

También en las programaciones de aula la incorporación de esos contenidos deberá ser concreta. Para ello, se deberán vincular a actividades y tareas concretas. Usos de aulas informáticas, smartphones y tablets etc. Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son: El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará. El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los contenidos transversales. La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.

Con el fin de enriquecer nuestra Propuesta curricular, desde los grupos de trabajo -Biblioteca y ODS- contribuimos al trabajo de algunos contenidos transversales con actividades como:

- *"Lecturas terroríficas"* en la Biblioteca durante los recreos del 31 de octubre y 2 de noviembre, trabajando **la comprensión lectora, expresión oral y escrita**.
- Concurso artístico-literario navideño, en el que nuestros alumnos podrán participar con la elaboración de un cuento de navidad y/o una postal navideña. Con lo que fomentaremos **la creatividad, la expresión escrita y el emprendimiento.**
- Con la exposición de Amycos sobre *comercio justo y consumo responsable*, organizado desde el grupo de los ODS trabajamos la **educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.**
- Con las exposiciones que realizamos cada año el **8 de marzo** y las performances **contra la violencia de género**, trabajamos **la educación emocional, el respeto mutuo y la igualdad de género**, así como la **convivencia escolar proactiva.**

3. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa.

Teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 11 y 12, junto al anexo II.A, del Decreto 40/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

La metodología didáctica debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

CRITERIOS METODOLÓGICOS

En relación con lo expuesto anteriormente, la propuesta didáctica se ha elaborado de acuerdo con los criterios metodológicos siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa de Bachillerato.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de unas y otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor científico y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Funcionalidad: fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la funcionalidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La forma de conseguir estos objetivos deberá ir en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado.
No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación.

1.- Las estrategias expositivas
Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.
No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades o trabajos complementarios de aplicación o indagación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

2.- Las estrategias de indagación

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

-2.1 Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.

-2.2 El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.

-2.3 Los proyectos de investigación, estudios o trabajos habitúan al alumnado aafrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas, y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia y el conocimiento científico.

4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular.

Corresponde a los departamentos la selección de materiales y a los docentes la de los recursos.

Tanto los materiales como los recursos han de cumplir unos criterios básicos para poder ser utilizados y puestos en práctica, que son al menos al menos, los establecidos en la disposición adicional cuarta y en el apartado 5 de la disposición adicional vigesimoquinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

La selección de los recursos de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica: Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado. Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 40/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.

Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.

Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.

Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo,

de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación.

Evaluación.

1. Se utilizarán **técnicas e instrumentos** variados, accesibles, adaptados a las situaciones incluirán siempre algún tipo de prueba oral. Se aplicarán instrumentos de observación, desempeño y rendimiento.

2. **Momentos**: La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.

3. **Agentes:** El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. El alumnado también participará en el proceso evaluando la labor propia (autoevaluación) y de sus compañeros (coevaluación).

4. **Criterios de calificación de las materias**: Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Para ello, los departamentos fijarán en sus programaciones didácticas a inicios del curso los pesos y ponderaciones de los criterios de evaluación que incorpora su asignatura.

6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado.

La información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será:

En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las sesiones de seguimiento, se informará de la calificación de cada una de las materias que curse cada alumno mediante un boletín de calificaciones, que incluya tanto la calificación numérica de cada asignatura del 1 al diez sin decimales, siguiendo la instrucción de evaluación de 22 de febrero de 2023.

Además, en segundo curso se informará, igualmente, de los resultados parciales de las pruebas realizadas a los alumnos con asignaturas pendientes del curso anterior, reflejando en el boletín la provisionalidad de las mismas. Cada profesor también informará al alumno y, en su caso, a los padres, madres o tutores legales, sobre el nivel de consecución de los aprendizajes esperados, a través de la calificación de los criterios de evaluación. No se informará del grado de desarrollo de las competencias clave.

En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de la sesión final, se informará formalmente de la calificación de cada una de las materias que curse cada alumno mediante el boletín de calificaciones. En segundo curso, se informará, igualmente, de los resultados finales de las pruebas realizadas a los alumnos con asignaturas pendientes del curso anterior. También se informará del grado de desarrollo de las competencias.

Otros criterios de información a las familias: En los consejos escolares durante el curso y al final de este se informará a los consejeros, de los resultados académicos de cada trimestre.

7. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.

En el artículo 13.2 del Decreto 20/2023 de currículo se indica que las situaciones de aprendizaje deberán obligatoriamente: Ser globalizadas, estimulantes; significativas e inclusivas; Tras su debate en la CCP se ha elaborado el modelo que se ve a continuación que contiene el diseño y puesta en práctica de dichas situaciones. Es solamente una propuesta.

<table>
<tr><td colspan="3">TÍTULO (1º BACHILLERATO 1ª ev)</td></tr>
<tr><td colspan="3">Contextualización (reto o problema, descripción, motivación y producto final)</td></tr>
<tr><td colspan="2">FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</td><td>PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS</td></tr>
<tr><td>Objetivos de etapa</td><td></td><td rowspan="7"></td></tr>
<tr><td>Descriptores operativos</td><td></td></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación</td><td></td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td></td></tr>
<tr><td>Contenidos de la materia</td><td></td></tr>
<tr><td>Contenidos transversales</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">METODOLOGÍA</td><td>ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES</td></tr>
<tr><td>Métodos (estilos, herramientas, técnicas)</td><td></td><td rowspan="5"></td></tr>
<tr><td>Organización y agrupamiento alumnos</td><td></td></tr>
<tr><td>Cronograma</td><td></td></tr>
<tr><td>Organización del espacio</td><td></td></tr>
<tr><td>Materiales y recursos</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">PROCESO DE EVALUACIÓN</td><td>VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE</td></tr>
</table>

		APRENDIZAJE
Técnicas e instrumentos de evaluación		
Criterios y herramientas de calificación		
Momentos de evaluación		
Agentes evaluadores		

8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:
Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje
Garantizar la equidad en la educación.
Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.
Todas las programaciones didácticas incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:
    a. Elaboración de la programación didáctica y de la programación de aula.
    b. Contenido de la programación didáctica y de la programación de aula.
    c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.
    d. Revisión de la programación didáctica y de la programación de aula.
    e. Información ofrecida sobre la programación didáctica.
2. Evaluación de la práctica docente:
    a. Planificación de la Práctica docente.
        a.1. Respecto de los componentes de la programación didáctica y aula.
        a.2. Respecto de la coordinación docente.
    b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
        b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
        b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
    c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
        c.1. Respecto de las actividades.
        c.2. Respecto de la organización del aula.
        c.3. Respecto del clima en el aula.
        c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
    d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
        d.1. Respecto de lo programado.
        d.2. Respecto de la información al alumnado.
        d.3. Respecto de la contextualización
    e. Evaluación del proceso.
        e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
        e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Los departamentos didácticos establecerán indicadores de logro para cada uno de estos ámbitos, junto a aquellos otros ámbitos que estimen oportunos.

Las **técnicas e instrumentos** que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:
El análisis de documentos de planificación institucional:

- o Proyecto Educativo.
- o Programación General Anual.
- o Propuesta Curricular o Programaciones Didácticas.
- o Programaciones de Aula.

La observación.
Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los **momentos** que se utilizarán son:
La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los **agentes evaluadores** serán:
Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
Los jefes de departamento, que realizarán una evaluación sobre las programaciones didácticas de su departamento.
El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los departamentos didácticos.
La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

Según acuerdo de CCP, todos los departamentos usaremos para la evaluación de la programación, la programación de aula y la práctica docente en su conjunto la siguiente tabla.

EVALUAR	**A DESTACAR … (mejor de lo esperado)**	**SEGÚN LO PREVISTO (normal)**	**A MEJORAR … (peor de lo esperado)**	**PROPUESTAS DE MEJORA**
a. Programación				
Distribución y temporalización adecuada				
Desarrollo de contenidos				
Metodología activa y participativa				
Ajuste instrumentos de evaluación				
b. Planificación de la práctica docente				

Adecuación componentes programación aula				
Coordinación miembros departamento				
c. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado				
Motivación inicial del alumnado.				
Motivación durante la evaluación.				
d. Proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Adecuación de las actividades programadas				
Ambiente de trabajo /Ambiente de aula				
Realización de tareas				
Comportamiento en el aula				
Utilización de materiales y recursos.				
Aplicación de las TICs				
e. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Cumplimiento de lo programado				
Claridad en los criterios de evaluación				
Contextualización				
f. Resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Resultados				

E) CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN ANUAL DE LA PROPUESTA CURRICULAR.

Cada uno de los departamentos ha establecido en su correspondiente programación unos indicadores de logro que serán su guía a la hora de evaluar si la propuesta curricular se ha desarrollado de forma correcta e integra. Un instrumento fundamental será el análisis de los resultados académicos que se realiza cada trimestre y al final del curso. Del análisis que cada departamento haga del cumplimiento de esos indicadores de logro, el equipo directivo sacará las conclusiones que deriven y podrá hacer una evaluación global de la propuesta del Centro.

En la CCP del día24 de octubre de 2025 se acordó por unanimidad de los presentes escoger las dos opciones recomendadas en el excell que nos facilita la Consejería que aparecen en amarillo.

Pesos de los criterios de evaluación en el cálculo de la calificación de los descriptores operativos

- **MEDIA SIMPLE**. Se aplica un criterio común para el cálculo de la calificación de todos los descriptores. Todos los criterios de evaluación pesan (ponderan) los mismo en la calificación de los descriptores operativos.
- **MEDIA PONDERADA POR CARGA HORARIA**. Se aplica un criterio común para el cálculo de la calificación de todos los descriptores. El peso de los criterios de evaluación se determina en función de la carga horaria de la materia. **(RECOMENDADO)**
- **LIBRE.** Se aplica un criterio común para el cálculo de la calificación de todos los descriptores. El peso de cada criterio de evaluación en la calificación de los descriptores se determina por el centro.
- **LIBRE DIFERENCIADO POR DESCRIPTORES**. Se aplica un criterio diferenciado para el cálculo de la calificación de cada descriptor. El peso de cada criterio de evaluación en la calificación de cada descriptor se determina por el centro.

Pesos de los descriptores operativos en el cálculo de la calificación de las competencias clave

- **MEDIA PONDERADA**. El peso de los descriptores operativos en el cálculo de la calificación de la competencia clave se determina en proporción al número de vinculaciones de cada descriptor operativo con los criterios de evaluación **(RECOMENDADO)**
- **LIBRE.** El peso (ponderación) de los descriptores operativos en el cálculo de la calificación de la competencia clave se determina por el centro.

Además, se acordó fijar el redondeo para las competencias clave en un 0,95 porcentual

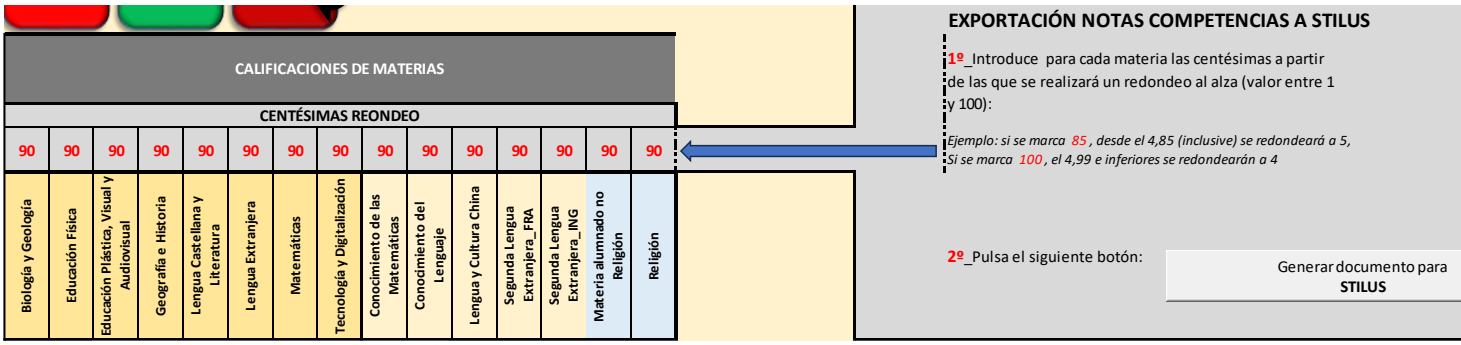
EXPORTACIÓN NOTAS COMPETENCIAS A STILUS

1º_Introduce las centésimas a partir de las que se realizará un redondeo al alza (valor entre 1 y 100): **95**

Ejemplo: si se marca 85, desde el 4,85 (inclusive) se redondeará a 5, Si se marca 100, el 4,99 se redondeará a 4

2º_Pulsa el siguiente botón: Generar documento para STILUS

Las centésimas de redondeo en la calificación de las materias se establecerán por los diferentes departamentos didácticos en función de su criterio.



Fdo. El director: Juan Ángel de la Torre González